



Esquivá propone cuotas de entre 245 y 565 euros para los autónomos

La nueva oferta de Seguridad Social sube las aportaciones de los que más ganan

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO, **Madrid**
Hace meses que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones negocia con las asociaciones de autónomos el nuevo sistema de cotización por ingresos reales para los autónomos. La última propuesta del departamento de José Luis Esquivá plantea una

cuota mínima de 245 euros para los autónomos con menores ingresos y un máximo de 565 para los que más perciban, según fuentes de la negociación. La anterior oferta era una horquilla de entre 250 euros para los que ingresen 645 o menos y 550 euros a los que ganen más de 4.050.

Además del aumento de 15 euros en el tramo más alto y el recorte de cinco euros en el más bajo, el ministerio plantea una caída respecto a la anterior propuesta en los tramos intermedios. Por ejemplo, los autónomos con rendimientos netos —la diferencia entre los ingresos computables y gastos deducibles— entre 1.700 y 1.850 euros pagarían 370 al mes (30 euros menos que en la última propuesta), mientras que los que perciban entre 1.850 y 2.030 euros pagarían 400 (40 menos). En resumen, este plan rebaja las aportaciones de los que menos ganan y sube la de los que más ingresan. El presidente de la Unión Profesional de Trabajadores Autónomos (UPTA), Eduardo Abad, compartió ayer la propuesta al completo en Twitter. Se compone de

14 tramos, que estarían en vigor de 2023 a 2025.

Hay 2,4 millones de autónomos con ingresos por debajo de 1.700 euros. Son el 77% de los más de tres millones de trabajadores autónomos de España. El tramo más poblado es el de los que ingresan menos de 670 euros al mes, con 1,3 millones de autónomos.

El encuentro entre el Gobierno, las asociaciones de autónomos y los agentes sociales tuvo lugar ayer. A pesar de que desde que se empezó a negociar todos estos actores convenían en la necesidad de acordar este nuevo sistema de cotizaciones —que fue sugerido y aprobado por el Pacto de Toledo—, su desarrollo no ha sido todo lo fluido que cabía esperar.

Lorenzo Amor, el presidente de la Asociación de Trabajadores

Autónomos (ATA) —integrada en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)— insistió en su desacuerdo: “Es una propuesta que seguimos sin aceptar. Es inasumible para un autónomo que gana 1.700 euros tener que pagar 900 euros más de cotización al año”, indica.

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE, vinculada con CC OO), y la UPTA (ligada a UGT) hacen una valoración más positiva. Fuentes de la primera creen que “todavía se puede hacer un mayor esfuerzo en los tramos inferiores”. “Hay un ejemplo muy claro: en el tramo bajo alguien que gane 400€ al mes paga de cuota más del 60% mientras que en el tramo alto el esfuerzo no llega al 15% de sus ingresos”.